



DEC. ALCALDICIO N° 02  
SIAPER  
Chépica, 03 de Enero de 2018.

**TENIENDO PRESENTE** : El llamado a concurso público de antecedentes para proveer el cargo: Grado 8° EUM; Escalafón Directivo; el Informe elaborado por el Comité de Selección; y el Decreto Alcaldicio N° 01 de fecha 02 de enero de 2019 de Selección y Notificación.

**VISTOS** : Lo estipulado en los Artículos 13°, 14° y 20° de la Ley N° 18.883, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales; y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus posteriores modificaciones.

**DECRETO** : 1.-Nombrase en el cargo de Director de Control Directivo, Grado 08° EUM a Don Camilo Jose Catalán Gonzalez, Cédula de Identidad N° 12.781.716-2, a contar del 03 de enero de 2019.

2.- Cancelese a don Camilo Jose Catalán Gonzalez, las remuneraciones correspondientes al Grado 8 °EUM, a contar del día 03 de enero de 2019.

3.- Notifiquese al funcionario precedentemente individualizado.

4.- Pase a la Dirección de Administración y Finanzas, Recurso Humanos para su conocimiento.-

ARCHÍVESE.-

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, REGÍSTRESE Y



*Aliro Aravena Olivera*  
**ALIRO ARAVENA OLIVERA**  
SECRETARIO MUNICIPAL  
MINISTRO DE FE



*Rebeca Cofre Calderón*  
**REBECA COFRE CALDERON**  
ALCALDESA

RCC/AAO/mdd  
DISTRIBUCION:

- Siaper
- Interesado.
- Direcc. de Adm. y Fzas.
- Direcc. de Control.
- Carpeta de antecedentes.
- Archivo Of. Partes.